



Memorando No. DRH/327/2019
Guadalajara Jal, 03 de Octubre del 2019
Asunto: Información Sanciones Administrativas

MTRO. MARCO ANTONIO TAVARES MACIAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMA DIF GUADALAJARA

Por este conducto le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que en lo correspondiente al mes de **Septiembre 2019** se tiene una resolución de un Proceso Administrativo hacia el personal que labora en este Sistema. A continuación menciono:


PROCEDIMIENTO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FECHA	RESOLUCION
PA 01/2019	Cruz Pérez Vázquez	Centro de Desarrollo Comunitario No. 10	11 de Septiembre de 2019	Se declara infundado el procedimiento administrativo y se absuelve al C. Cruz Pérez Vázquez; ya que no existen evidencias plenas, y los testigos presentados no fueron consistentes en señalar situaciones de modo, tiempo, lugar, ni actitudes hostiles.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

Atentamente
"2019, Año de la igualdad de Género en Jalisco"



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MARIA ANGELICA RIVERA OROZCO
DIRECTORA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS


C.C.P. Archivo
mava*

Av. Eulogio Parra #2539
Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
Tel. 3848 5000

